



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 6719-OC

Señor (es) : CIA. DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. Providencia, 29/09/2020
Dirección : AGUSTINAS 1382 Rut : 99.520.000-7
Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)
Código Presupuestario : 5152203001 Cargo Prog : 0101020 - ADMINISTRACION CENTRAL
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 28/09/2020 -- Fecha de despacho : 29/09/2020 N° Pedido 5590 N° Solicitud: 118 - 10001
Datos Entrega: Atención Sr. JOCELYN VILLABLANCA Teléfono: 227067000
Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PETROLEO EN CASA MATRIZ CESFAM ALESSANDRI \$300.000.- CESFAM AGUILUCHO \$240.000.- CESFAM LENG \$180.000.- CORPORACION CENTRAL \$60.000.-	780.000,00	780.000
1	PETROLEO EN BOLETA	180.000,00	180.000
Son: NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS .-		NETO	960.000
Observación: OC6719 PEDIDO 5590 - COMBUSTIBLE		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	960.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	960.000

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.